



Bogotá, D.C. mayo 28 de 2021

624

Señor(a)
JUAN JAVIER BAENA MERLANO
CALLE 36 # 28 A - 41
Bogotá D.C.

Asunto CITACION A DILIGENCIA DE AUDIENCIA PUBLICA
EXP. 2020623490104212E POR ACTIVIDAD ECONOMICA
RAD ORFEO 20206210026222
EXPEDIENTE 2020623490104212E
QUEJOSO JUAN JAVIER BAENA MERLANO
PRES INFRACTOR CASA DE LENOCINIO - CALLE 86 A # 27 - 23 / CALLE 86 # 24 - 27

Apreciado Señor (a)

Por medio de la presente me permito comunicarle que por el Despacho de la inspección 12 B Distrital de Policía, dentro del trámite del expediente de la referencia por ACTIVIDAD ECONOMICA; en aplicación del Art 223 de la ley 1801 de 2016, se ha señalado el **día 18 del mes de junio del año 2021 a las 02:00 P.M.**, como fecha y hora para LA DILIGENCIA DE AUDIENCIA PUBLICA.

Dentro de la anterior diligencia usted deberá aportar:

- Concepto de uso del suelo, destinación y finalidad para que la que fue construida de edificación y su ubicación
- Matricula Mercantil expedida por la Cámara de Comercio de Bogotá
- Comunicación de apertura anterior al 29 de enero 2017
- En especial el cumplimiento de los requisitos de que tratan los Art 87,88,89,90 y s.s, de la ley 1801 de 2017 Nuevo código nacional de Policía.

Para efectos de la anterior diligencia, se solicita gentilmente informar a nuestro correo electrónico inspeccion12bpolicia@gmail.com, su dirección de correo electrónico para informar el LINK de la plataforma TEAM a través de la cual se desarrollara la audiencia virtual de esta misma forma en el asunto del correo especificar el número del expediente.

Saludo Cordial,

ADRIANA LUCIA DEAZA CASTILLO
INSPECTORA 12 B DISTRITAL DE POLICIA
adriana.deaza@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Solo si aplica
Copia: Solo si aplica
Proyectó: ACASTIBLANCO
Revisó y Aprobó: ADEAZA